

## 25629 - Trabajo fin de Grado

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25629 - Trabajo fin de Grado

**Centro académico:** 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

**Titulación:** 275 - Graduado en Fisioterapia

605 - Graduado en Fisioterapia

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** 605 - Anual

275 - Segundo cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Trabajo fin de Grado

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

#### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, indica que será necesaria la

Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

*Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro del objetivo 3 (salud y bienestar).*

#### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se ha diseñado cumpliendo los requerimientos del artículo 12.7 del R.D. 861/2010 por el que se modifica el

R.D. 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que expresa que el trabajo de fin de Grado tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título

#### 1.3. Requisitos para cursar la asignatura

Los estudiantes, podrán presentarse a la defensa de su trabajo con un máximo de 12 ECTS pendientes de superar.

Una vez superados la totalidad de créditos restantes de la titulación, la calificación del TFG quedará reflejada en el acta de la convocatoria que corresponda y siempre antes del último día lectivo de diciembre de ese año. En caso de que no sea así, el estudiante tendrá que volver a matricularse.

### 2. Resultados de aprendizaje

#### 2.1. Resultados de aprendizaje

## El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

o Diseñar, ejecutar y evaluar un plan de intervención en Fisioterapia, que recoja la capacidad de toma de decisiones y de resolución de problemas, todo ello con un espíritu crítico e integrador y basado en la evidencia científica.

o Diseñar actividades de planificación, de mejora de la calidad de la actuación en Fisioterapia, de organización y gestión en el ámbito de las competencias de la profesión, con un compromiso ético e integrando distintas disciplinas.

o Mantener una actitud de aprendizaje y mejora, desarrollar la capacidad de organización, trabajar con responsabilidad, mantener una actitud crítica y científica y colaborar y cooperar con otros profesionales.

## 2.2. Importancia de los resultados de aprendizaje

Se adquieren habilidades para la selección de información para tomar de decisiones en la resolución de problemas, todo ello con un espíritu crítico e integrador y basado en la evidencia científica. Además se profundiza en el diseño de actividades de planificación, de prevención, de mejora de la calidad de los procesos de intervención fisioterápica, de organización y gestión en el ámbito de las competencias de la profesión, con un compromiso ético integrando distintas disciplinas.

## 3. Programa de la asignatura

**Seminarios teórico-prácticos:** 20 horas presenciales. Los contenidos versarán sobre los fundamentos metodológicos para la realización del TFG. En concreto, se abordarán los siguientes contenidos:

- o Elección del tema del TFG.
- o Diseño del TFG.
- o Herramientas de búsqueda bibliográfica.
- o Tipo de estudio:
- o Metodología de las revisiones bibliográficas.
- o Metodología de los estudios descriptivos.
- o Metodología de los estudios experimentales.
- o Redacción del TFG.
- o Presentación del TFG.
- o Elaboración de la discusión del TFG.
- o Compromiso ético y protección de datos.

Se recomienda la participación en el curso online "Guía de herramientas y pautas para un buen TFG" de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

## 4. Actividades académicas

**Seminarios teórico-prácticos:** 20 horas presenciales.

**Tutorías:** 30 horas presenciales. Se presentará al director o directores el proceso de elaboración del trabajo a lo largo del curso académico.

Se realizarán un mínimo de 3 sesiones de tutorización para la preparación y defensa del trabajo, donde se evidencie el proceso de elaboración del mismo, que quedarán registradas documentalmente (**Anexo III del Manual del Trabajo Fin de Grado**). Estas tutorías se han de llevar a cabo dentro del periodo lectivo del curso académico.

**Trabajo autónomo del estudiante:** 100 horas no presenciales. El estudiante se responsabilizará de todas aquellas actividades de carácter no presencial encaminadas a la elaboración y defensa de su trabajo.

## 5. Sistema de evaluación

Toda la información pormenorizada de la evaluación del Trabajo Fin de Grado se encuentra en el "Manual de Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia", que al inicio del curso estará disponible a través de la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud